PROVINCIA | Sanidad

Salud activa en Córdoba el protocolo de prevención ante las altas temperaturas

Unas 152.000 personas vulnerables serán objeto de seguimiento en la provincia, donde se desarrollarán más de cien actuaciones formativas y divulgativas durante el verano

Redacción/Priego Digital
Viernes 19 de junio de 2026 - 09:15



La Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias ha activado en Córdoba el Protocolo Andaluz de Coordinación frente a los Efectos de las Temperaturas Excesivas sobre la Salud, una herramienta destinada a prevenir los riesgos asociados al calor, especialmente entre la población más vulnerable.

La delegada territorial, María Jesús Botella, ha presentado este dispositivo en el centro de salud de Santa Rosa, en la capital cordobesa, donde ha recordado que Córdoba y el conjunto de la provincia son territorios especialmente expuestos a episodios de altas temperaturas durante los meses de verano.

Botella ha advertido de que las temperaturas extremas “pueden causar un daño importante a la salud” y ha señalado que cada año se producen casos graves e incluso fallecimientos vinculados a golpes de calor.

Seguimiento a la población vulnerable

El protocolo, impulsado por la administración autonómica y el Servicio Andaluz de Salud, contempla una actuación específica sobre unas 152.000 personas vulnerables en la provincia de Córdoba.

Estas personas serán valoradas inicialmente por profesionales de enfermería y personal facultativo de los centros de salud, que determinarán su nivel de riesgo y el tipo de seguimiento más adecuado en cada caso.

Entre los colectivos con mayor riesgo se encuentran las personas mayores de 65 años, pacientes polimedicados, menores de cuatro años, mujeres embarazadas, personas con deterioro cognitivo o demencia, personas sin hogar o con escasos recursos, así como quienes consumen alcohol de manera habitual y excesiva.

Coordinación con ayuntamientos y servicios sociales

María Jesús Botella ha destacado que el protocolo requiere la implicación de distintas consejerías, además de la colaboración de los ayuntamientos y los servicios sociales municipales.

“En este protocolo vamos muy de la mano con los ayuntamientos y, de una manera especial, con los servicios sociales municipales”, ha señalado la delegada, que también ha puesto en valor el trabajo del personal de ayuda a domicilio, “que ve todos los días a muchas personas vulnerables y realiza una tarea

importantísima”.

La coordinación entre atención primaria, servicios sociales y entidades municipales permitirá detectar situaciones de fragilidad y activar medidas preventivas mediante llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y consejos individualizados.

Más de cien actuaciones formativas

Durante el verano, profesionales de enfermería del Servicio Andaluz de Salud en Córdoba realizarán más de cien actuaciones de formación, prevención y divulgación en distintos puntos de la provincia.

Estas acciones incluirán talleres en residencias de mayores, centros de participación, centros de día, apartamentos de mayores, comunidades terapéuticas, asociaciones vecinales, escuelas infantiles y entidades sociales.

También se llevarán a cabo programas informativos en radio, difusión de infografías, mesas informativas en centros de salud y acciones en espacios municipales de ocio, como piscinas.

Recomendaciones ante el calor

Las autoridades sanitarias insisten en la importancia de evitar la exposición directa al sol durante las horas centrales del día, utilizar ropa ligera y de colores claros, beber líquidos con frecuencia, usar gorra o sombrero y prestar especial atención a personas mayores, menores, embarazadas y pacientes con enfermedades previas.

“No debemos olvidar estas medidas, porque están en nuestras manos y pueden ayudar a paliar los efectos nocivos de las temperaturas extremas”, ha subrayado Botella.

La delegada ha defendido que este protocolo es “un ejemplo de un sistema sanitario público ambicioso, que pone a la persona en el centro de toda su actividad”, también ante situaciones de riesgo como las altas temperaturas.